



**MAT.: APRUEBA ACTA DE RECEPCION
PROVISORIA DE OBRAS DEL
PROYECTO DENOMINADO
"CONSTRUCCIÓN SALA DE MÚSICA
LICEO TÉCNICO CARLOS
ALESSANDRI ALTAMIRANO",
COMUNA DE ALGARROBO.**

29 NOV 2019

ALGARROBO,

DECRETO N°

2638

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N°6.681 de fecha 12.12.2018; Aprueba presupuesto para el año 2019 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera García.
6. Oficio N° 014/2019 de fecha 10.01.2019 del Director Jurídico de la I. Municipalidad de Algarrobo donde aprueba y visa las Bases Administrativas generales, especiales y especificaciones técnicas.
7. Decreto Alcaldicio N°1.042 de fecha 23.04.2019; Aprueba bases administrativas generales, especiales y especificaciones técnica del proyecto "**Construcción Sala de Música Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano**" y llama a licitación pública.
8. Decreto Alcaldicio N°1.043 de fecha 23.04.2019; Designa comisión de evaluación de licitación pública "**Construcción Sala de Música Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano**".
9. Decreto Alcaldicio N°1.044 de fecha 23.04.2019; Designa Inspector Técnico de Obra de la licitación pública "**Construcción Sala de Música Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano**".
10. Decreto Alcaldicio N°1.588 de fecha 02.07.2019; Adjudica licitación pública ID 2687-7-LE19 para la ejecución del proyecto "**Construcción Sala de Música Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano**".
11. Decreto Alcaldicio N°1.958 de fecha 21.08.2019; Aprueba Contrato para la Ejecución del Proyecto "**Construcción Sala de Música Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano**".
12. Decreto Alcaldicio N°2.355 de fecha 21.10.2019; Aprueba modificación Contrato para la Ejecución del Proyecto "**Construcción Sala de Música Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano**".
13. Decreto Alcaldicio N°2.308 de fecha 14.10.2019; Designa comisión recepción provisoria de Proyecto "**Construcción Sala de Música Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano**".

CONSIDERANDO:

1. Acta de Recepción Provisoria efectuada por la Dirección de Obras Municipales con fecha 13.11.2019.

DECRETO:

- I. Aprueba Acta de Recepción Provisoria de Obras de fecha 13.11.2019 del Proyecto denominado "**Construcción Sala de Música Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano**" Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/PMM/EAAG/mma.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Educación
- Archivo.

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
F-2652
FECHA RECEPCIÓN: 27 NOV 2019
FECHA SALIDA: 28 NOV 2019
OBSERVACIÓN N°